

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.057

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas.  
Provincias, un trimestre, 4'50 pesetas.  
Extranjero, 6'00 pesetas.

ALMERIA

Miércoles 1.º de Abril de 1914.

Condiciones de publicación.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 21 y 23. Los  
avances se reciben de 5 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en  
segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 16.000 toneladas

## Venezia,

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 21 de Abril de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos (35 duros españoles). Los que vayan a Nueva York y Providencia y los que vayan a Canadá tienen que presentar 50 duros españoles.

Consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.



## Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## Franco Formosa Valdivia

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires. saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

## Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matriculados de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. Antes si están cubiertas las plazas asignadas a es e puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

## BALANCE

Ya ha terminado sus días, bien largos y contados, el mes de Marzo. Un mes estéril, en el cual todo ha sido aire, viento. Siempre fué nuestra costa desabrigada, visitada por los huracanes, pero en el presente año la cosecha de vientos ha sido mayor que los cálculos que se pudieran hacer, desgraciadamente.

Del tercer cuadrante, del cuarto, y de todos los cuadrantes habidos y por haber, hemos disfrutado en Marzo, pudiendo muy bien decirse que de sus treinta y un días habremos tenido serenos y plácidos a lo sumo tres o cuatro.

También han pasado por este cielo durante su reinado, todas las nubes que forman cubierta a nuestro planeta ¡Cuidado si hemos visto pasar por nuestro cielo densos nubarrones que nos hacían concebir gratas esperanzas, para luego desvanecerse como el humo! Si ellas hubieran sido lo b nignas que nuestros campos desearan, por lo menos, Marzo nos hubiera dejado gratos recuerdos.

Las lloviznas fueron tan ligeras, que apenas humedecieron la tierra, y siguió ese régimen seco que está agostando la riqueza del país.

Y para que no nos faltaran calamidades de todas clases, nuestro mar latino, que no se enfurece nunca, también tuvo, como el del Norte, sus víctimas, tragándose en su amargo seno a cinco sencillos pescadores, de esos pobres que tan rudamente se ganan el yantar diario, luchando con los elementos. Cinco familias para las cuales el infortunio y el desamparo tendieron su negro manto en sus humildes hogares.

La tragedia horrible iba a tener un segundo acto, con la pérdida de la frágil lancha Tormento, que se refugió en la ensenada de San José. Afortunadamente, el duelo de estas otras cinco familias tuvo un epílogo alegre, con la para ellos resurrección de sus deudos. ¡Cuán grande habrá sido el entusiasmo con que serían abrazados los que se creían perdidos para siempre, al tornar al hogar lleno de zozobras y duelo!

También en Marzo tuvimos elecciones, nuevos padres de la patria, que si se portan bien, podremos darle este nombre, y que si no consiguen que dé Almería un sólo paso en el camino de su progreso, tendremos que tomarlos por parástritos.

Ahora tenemos que entendernos con Abril, que hoy comienza sus días espléndidos y primaverales. Si también lo hace mal y sigue el reinado del viento, sin que la lluvia fertilice a la tierra, será otra esperanza menos.

Con sólo que nos traiga Abril más agua que nos trajo Marzo, cantaremos, cuando sus tardes floridas terminen, un epitafio más lisonjero que el que ponemos hoy en la fosa de su antecesor.

**DON MIGUEL VIGAR Y MATA** ha establecido su consulta médico-quirúrgica, en la calle de Alvarez de Castro, 4.

## MOCIÓN

### Sobre las aguas

He aquí la moción que en la última sesión del Ayuntamiento presentó el concejal señor Durbán, sobre el problema de las aguas, trabajo que no pudimos publicar ayer por falta de espacio:

«Excmo. Sr:

Circunstancias de todos conocidas, a causa de la sequía pertinaz hasta lo inverosímil, por la falta de luvias en los últimos años, agravada cada día más, han planteado como la cuestión de mayor interés actualmente para el pueblo de Almería la del abastecimiento de aguas potables de la capital.

Hace veintitantos años se resolvió el problema para la Almería de entonces, con el contrato vigente aún de conducción y distribución conveniente de las aguas que la ciudad posee en las fuentes llamadas Larga y Redonda en el río Andarax y aunque alguna vez fué deficiente el servicio por la falta de lluvias, se consiguió no obstante el agua precisa para la población; hoy en cambio y después de los esfuerzos que todos conocen, sin duda por el crecimiento natural del vecindario y la absoluta carencia de lluvia en toda esta región, las aguas del río, de una potabilidad dudosa, escasean de tal suerte que cada momento va siendo más difícil el normal abasto del vecindario y no parece aventurado suponer que se llegaría a la falta total del precioso líquido en el pozo de la fuente en plazo no lejano.

Se hacen, pues, precisas dos clases de medidas de previsión a juicio del concejal que suscribe; una, para obtener de modo rápido y eficaz el agua necesaria a la población antes de que el estío con su obligada sequía nos lleve al conflicto del desabasto, y otras de preparación para llegar si es posible a obtener un alumbramiento y conducción de aguas potables para Almería.

En su consecuencia y planteados así los términos del problema, tengo el honor de proponer a V. S. los siguientes acuerdos:

1.º Que sin perder un sólo día se comience la apertura del pozo o galería en la cabeza de la fuente, que tiene proyectada el señor arquitecto municipal; se gestione al mismo tiempo la adquisición de la bomba electro-motor y demás artefactos del proyecto dicho y la energía eléctrica necesaria para la elevación de las aguas con aquellas entidades que puedan suministrarla.

2.º Abrir un concurso de proyecto para el abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Almería durante el plazo de un año y con el estímulo de un premio de 10.000 pesetas para el autor del que se declare mejor por un Jurado o Tribunal que se designará y a más el precio o valor del proyecto que será adquirido por el Ayuntamiento.

Para la determinación de las condiciones del concurso y anuncio del mismo, se designará en la sesión de hoy una comisión presidida por el señor Alcalde, y de la que formarán parte dos señores concejales, el arquitecto municipal

y el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, a quien se rogará que acepte este cargo en nombre de la ciudad.

Casas Consistoriales de Almería a treinta de Marzo de mil novecientos catorce.—Ramón Durbán.»

## Noticias mineras.

Renuncias

Don Alfredo Navarro Rivas, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «Ampliación a Mercedes y María», núm. 32.716 del término de Canjáyar.

También renunció ayer don Antonio Fernández Sánchez, la propiedad del registro denominado «La Turca», número 33.094, del término de Alboloduy.

Titulos de propiedad

En este Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes títulos de propiedad de las minas que se expresen:

«Héctor», de Ohanes; «San José», de Pechina; «El último loco», de Rioja; «La Sultanita», de Pechina; «Albión», de idem; «La Palma», de Rioja; «La Lealtad», de Rioja y Pechina; «Segundo», de idem; «La Niña Bonita», de Tunillas; «San Manuel Segundo», de Fondón y Laujar; «La Sola», de Fondón; «Virgen del Mar», de Rioja; «La Española», de Pechina; «El León Segundo», de Pechina y Almería; «La Iberia», de Pechina y Rioja; y «La Vecina», de Pechina.

## Después de la elección

IV.

No creo que nadie tendrá ya duda sobre la imperiosa necesidad de que la opinión almeriense se preocupe de las consecuencias que para el engrandecimiento y bienestar de Almería, entraña el buen o mal uso que del derecho del sufragio se haga por todos, por los llamados a ejercerlo y por los encargados de respetarlo y garantizarlo.

Pueblo que no acuda a los comicios, con voluntad, con fe, con entusiasmo, con ánimo resuelto para que de las urnas salga triunfante la solución que estime salvadora; pueblo que rehuya el cumplimiento del sagrado deber de intervenir e influir en la marcha política y social de su país; pueblo que no le importe la sinceridad y la pureza en la forma establecida para acreditar la voluntad nacional; pueblo que consienta el escamoteo y el desafuero en función tan importante del cuerpo social como la emisión del voto; pueblo que haga una mueca de triste indiferencia cuando ve que una mesa electoral arrambala con todo, con urna, con papeletas, con papeles y con documentos que luego parecen, al cabo de bastantes horas, dispuestos en toda regla después de dar el cambio a la expresión de su voluntad; pueblo que pasa por todas y a todo calla y con todo se conforma, es un pueblo muerto, es un pueblo que ha caído en tremendo marasmo, es un pueblo que ni siquiera compasión merece, porque él y sólo él es el culpable de las desdichas que le acosan.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## “EUGENIA”



saldrá del puerto de Almería el día 8 de Abril de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

## Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

El caso que se cuenta de un pueblo muy cercano a la capital es realmente asombroso por el desparpajo y el cinismo que revela. Verificarse la elección normalmente, extenderse las actas con el resultado verdad, que firmaron todos los interventores, no dar ni publicar los certificados que rode a la Ley y al día siguiente, cambiarlo todo, quitándole a unos candidatos los votos que legítimamente habrían obtenido y favoreciendo a los otros tan sin medida que aún duplicando el número de electores del censo, no habría bastantes para justificar los lugares distribuidos; es un caso realmente inaudito e insólito. Se dice que está comprobado documentalmente y, sin embargo, a su alrededor se hace el silencio, y no se sabe que por nadie se hayan tomado saludables iniciativas apropiadas para que el cínico politicastro no se vanaglorie de su hazaña, no le cuente a sus hijos como prodigio de habilidad y de maestría.

Si no sucede así, si efectivamente semejante conducta ha de estimarse como mérito en su hoja de servicios, si tan grave atrevimiento se consiente y se justifica, ¿cuándo podrá Almería pensar en que la elección sea el punto de partida de una nueva orientación hacia su independencia, hacia su bienestar moral y material, hacia el soberano imperio de su sacrosanta voluntad?

EXPEDICIÓN.

## Los Exploradores almerienses.

El domingo último se efectuó con arreglo a la orden del día de fecha anterior, una espléndida expedición colectiva a la hermosa posesión «Palacio de Boles», propiedad de ex diputado a Cortes don Ramón Ledesma, quien la cedió galantemente para acampar las tropas.

A las 8'45 de la mañana, se encontraban formados los grupos en línea en la plaza de la Catedral y calle de Lope de Vega.

Algunos minutos después sonaron los acordes de la marcha real ejecutada por la banda de tambores y cornetas y se presentaron bordones, rindiendo así los honores a la bandera que conducía el simpático instructor suplente de abanderado don Francisco Jover. Se-

CHOCOLATE AMATLLER  
Casa fundada en 1800  
BARCELONA  
CHOCOLATE AMATLLER  
El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.  
EXIGID LA MARCA LUNA.

guidamente se puso en marcha la columna en el orden siguiente.

Sección ciclista, banda de tambores y cornetas, banderas y patrulla de custodia, grupos azules, rojo, verde, violeta y rosa y sección de transportes con sus acémilas.

Llegados al cortijo e instalados los grupos y diversos servicios, dedicáronse a las prácticas y enseñanzas.

Con la solemnidad acostumbrada, el Comité, y en su nombre el Presidente, recibió la promesa a los aspirantes delante del pabellón nacional.

Por la tarde se procedió a la reorganización de los grupos.

El Comité hizo entrega de un aparato de telefonía y telegrafía de campaña para lo que reunió al grupo de instructores, ejecutando diferentes pruebas que demostraron la utilidad del aparato tanto para el servicio como para la enseñanza de los Exploradores.

En el entrenamiento de recorrido a pie se distinguieron la primera patrulla del grupo violeta que recorrió los 2 kilómetros reglamentarios en 14 minutos y 2 segundos, y los guías del grupo verde que lo hicieron en 15 minutos 45 segundos; habiendo efectuado el recorrido los primeros 50 pasos andados y 50 a paso gímnástico, y los segundos andados.

Los Exploradores, fueron muy atendidos y se les prestó un servicio permanente por los guardas y labradores de la finca que facilitaron cuanto fuera menester.

Se regresó a las 6 de la tarde, haciendo un brillante desfile por las principales calles de la población hasta el domicilio social, donde se depositó la bandera con iguales honores que fué recibida.

Don José Molero, en nombre del Comité, ha solicitado del Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, que todos los domingos se diga una misa en la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media de la mañana, con el fin de que los Exploradores que así lo deseen, puedan oír la misa antes de la expedición, lo que fué concedido por el Prelado. Se pone en conocimiento de todos para los fines indicados.

## Crónica de Modas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Alrededor de los sombreros—Males de vulgarización.—Varias notas—Los guantes.

Me es costoso declararlo, pero sin embargo, es preciso decir que actualmente nuestras elegantes, pueden parecer con sus sombreros las más locas del mundo. De reducción en reducción hemos llegado a los sombreros minúsculos, que enfundan de tal manera la cabeza, que hay precisión absoluta de suprimir el chignon para que el sombrero pueda entrar.

Debe reconocer, no obstante, que estos diminutos sombreros son lindos y como no se quiere meterlos hasta ocultar en ellos las ore-

# Exportación de esparto en 1913.

He aquí en resumen la exportación de esparto obrado y en rama efectuada por este puerto durante el pasado año.

CONSIGNATARIOS	DESTINOS	Kilogramos
John Murison	Inglaterra	4.918.000
José G. Canet en Testamentaria	Idem	3.657.312
Hijos de José Rodríguez Ramón	Idem	1.950.000
José Rodríguez Novis	Inglaterra y Francia	24.210
Antonio Brú	Idem	5.200
	Total	10.554.722

jas, ocurre que el *chignou* se remonta sobre la cabeza, quedando la nuca completamente descubierta.

Esto va a cambiar los semblantes, y si muchas mujeres se afiguran, otras muchas han de regocijarse, porque nada más lindo que una nuca firme y blanca, bajo un sombrero que deja ver la raíz de los cabellos. Desde luego debemos de reconocer que eran feos, feísimos, los sombreros que acortaban el cuello y dejaban de exponer mil deformidades.

Para poner punto a este tema de los sombreros, diremos que la forma Luis XVI es bastante pequeña y plana, estando guarnecido de flores bajo el «cache peigne» sencillamente, lo cual vuelve a estar de moda.

Ha unas semanas dije que el género escocés había iniciado su reaparición, y así es en efecto. Se han hecho en estos últimos días encantadores trajes de esta clase, que enseguida han sido copiados por todas partes, tanto que no hay un almacén que no se haya apoderado de ellos. Este éxito debía ser la muerte del pobre escocés; obedeciendo a una ley inmutable han llegado a ser tan vulgares, que apenas si se ve hoy una mujer elegante que se atreva a llevar un traje sencillamente adornado de escocés.

Para las matines, los thés, etcétera, que ocupan en parte las tardes del gran mundo, se concede algún favor a los trajes de *charmense*; la falda recuerda aigo el pantalón de los zuaivos; es amplia en la cintura y va estrechándose abajo, con una abertura al lado que facilita la marcha.

El corpiño es una especie de *corset* de *charmense*, de donde parte una ancha banda de tafetan que pasa bajo los brazos y va anudándose detrás. Esta banda, completamente cubierta con muselina, forma lo alto del corpiño y las mangas kimono. Esta es la descripción rápida de la *toilette de charmense* muy en boga dejando al gusto de mis lectores la elección del color.

Para la noche hay alguna tendencia a llevar trajes griegos, generalmente de crepón de china blanco, que adorna maravillosamente. Las mangas se hacen de muselina de seda del color del corpiño; la falda, amplia se levanta por un lado ligeramente recogida hacia tras y se ciñe algo en el bajo.

Generalmente se procuran guarniciones que permitan dar al conjunto de la *toilette* un carácter original y artístico; pero esto, naturalmente, se deja al gusto de cada coqueta o al de su modisto.

Una amiga me pregunta cuál es actualmente la moda en guantes.

Respondo enseguida a mi amable interrogante, que el gran *chic* en París, es llevar por las mañanas para las carreras, guante de renogris; el cabritilla gris perla con un sastrer elegante; el suecia natural con un elegante traje de tarde, y por la noche los altos guantes de Suecia blancos.

Vizcondesa de Revilla. París, Marzo 1914.

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra Lino Cañizares Molina, sobre homicidio por imprudencia. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Arturo Navarro.

Idem de Canjajar, contra José Salvador Guzmán, sobre estafa. — Abogados, don Manuel Fuentes y don Manuel Esteban; procuradores don José Fernández Campos y don Tomás Zárate.

### JURISPRUDENCIA CIVIL.

**Alumbramiento de aguas subterráneas.**  
Artículo 24 de la ley de aguas. Es doctrina reiteradamente afir-

mada por el Tribunal Supremo, interpretando los artículos 19, 23 y 24 de la ley de aguas, en concordancia con los demás de la misma que reconocen al dueño de un terreno el derecho a alumbrar y aprovechar aguas, que tales derechos no son absolutos, sino que se han subordinados a la existencia de otros anteriores, que podrían quedar impunemente vulnerados si sólo se atendiera a la distancia marcada en el artículo 24 y no se tuviera presente la limitación establecida en el artículo 23 y al recto sentido y espíritu de dicha ley, que no consiente ni autoriza el ejercicio de derechos cuando con él pueda causarse menoscabo de otros preexistentes y legítimos.

La Sala sentenciadora hizo aplicación recta de dicha doctrina al apreciar que, si bien las obras de alumbramiento realizadas en la finca del recurrente guardaban la distancia ordenada en la ley, con ellas se mermaba el caudal del venero del recurrente, cuyo derecho era anterior y preferente al invocado por aquél.

Sentencia de 22 de Diciembre de 1913.

### Impugnación de la legitimación.

Artículo 128 del Código civil. La facultad de impugnar la legitimación y el reconocimiento a favor de hijos que no tengan la condición legal de naturales, se establece y confiere a los que se vean perjudicados o realmente lo hayan sido en sus derechos.

La parte actora, que asienta su acción y funda su demanda en el hecho de ser sobrino carnal del legitimante, no tiene derecho a oponerse a lo por aquél dispuesto, porque no es su heredero forzoso.

Sentencia de 24 de Diciembre de 1913.

Acerca de la doctrina sentada en esta sentencia y de la posibilidad de legitimar por subsiguiente matrimonio un hijo adulterino, ha publicado un luminoso trabajo en la «Revista de Derecho privado», de fecha 15 del pasado mes, el catedrático de Derecho civil de la Universidad de Sevilla, don Ignacio de Cesso.

COMO AQUÍ.

## Tiros en un Juzgado

El ejemplo cunde, queridos lectores, y lo demuestra el siguiente hecho.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Purchena, dirigido ayer al Gobernador civil, el siguiente telegrama:

«Alcalde de Olula del Río, me reclama auxilio de toda la fuerza, por haberse alterado el orden público dimanado por disparo de arma de fuego en la sala del Juzgado municipal en el acto de encontrarse aquél en audiencia. Salgo con toda la fuerza para dicho punto».

El Gobernador civil interino señor Bailón, ha dado cuenta del anterior telegrama al ministro de la Gobernación, esperándose más detalles de la causa que haya motivado hecho tan grave.

Decimos antes que cunde el ejemplo, porque no hace mucho tiempo que en el Juzgado de Instrucción de nuestra capital, también un individuo disparó un tiro y después hirió con arma blanca a su mujer, porque ésta fué a denunciarlo por malos tratos que con ella realizaba.

¡Ya se ha llegado al extremo de no respetar ni al Juzgado!

## La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).  
Apenas puede suponerse que haya sido modificada la situación bursátil durante el curso de la semana que acaba de finalizar. Ob-

sérvese un movimiento oscilatorio que debe causar grandes quebrantos a los especuladores guiados por las orientaciones de la Bolsa de Barcelona. En Madrid existe una relativa firmeza que contrasta con la mala disposición del mercado parisiense, unos días atenuada y otros agravada por causas diversas y no bien definidas. El Exterior Español cotizado el lunes a 89'95 con pérdida de doce céntimos cierra el sábado a 89'52, habiendo acentuado considerablemente su flojedad. De rechazo se siente el golpe en la Bolsa madrileña, donde el corro del Contado se desanima, con síntomas de un notable retraimiento que no puede atribuirse precisamente a la escasez de dinero, porque esto ofrécese muy abundante para las dobles al mes próximo. Son de poca importancia las noticias políticas que circulan en este período de incertidumbre precursor de la apertura de las Cortes. Se ha puesto que el gobierno debe estar preocupado con la derivación del incidente surgido entre el general Burguete y el conde de la Mortera; pero a pesar de todo el ruido que ocasiona esta cuestión político-militar no se cree que lleguen a intervenir las autoridades de la milicia, ni que haya motivo para aplicar la ley de Jurisdicciones con motivo de la publicación del discurso de don Gabriel Maura, causa ocasional de la réplica publicada en la «Gaceta de Mellilla».

El único efecto interesante para los bolsistas, consiste solamente en la posibilidad que ocurra pronto alguna crisis o cambio de ministerio. Entre tanto la liquidación del mes de Marzo parece que habrá de realizarse en buenas condiciones porque los tipos de report se van reduciendo a su más mínima expresión.

El Interior a fin de mes queda con oferta de papel al cambio de 79'95. El Próximo mantiene la doble a 12 y 1/2 céntimos. Cotízase el Contado publicando la serie F, a 79'90; la E, a 80'10; la D, a 81'20; la C, a 82'50; la B, a 84'20, y a 84'30 la A, tipos que resultan más flojos que los dominantes durante el curso de la semana.

El Amorizab'e al 4 por 100, habiendo negociado sus títulos inferiores a 90'60, avanza hasta cotizar la serie A, con el cambio de 90'90 y la C, a 90'75.

Publicase el 5 por 100 en baja, a 99'25 la partida, sosteniendo los títulos pequeños a la par. Las obligaciones del Tesoro se mantienen firmes en el precio de 101'25. El Banco de España alterna entre 449 y 450, y cierra al primero de estos cambios. El Hipotecario continúa cotizando a 217. Varía el Río de la Plata entre 404'50 y 404'50 contado y fin de mes, con doble de una peseta al próximo. Ganan dos enteros los Tabacos, cerrando a 290. También los Explosivos avanzan, pasando de 234 a 235. Las Azucareras preferentes quedan a 47 por fin de mes y a 47'25 al próximo. Las tendencias depresivas del mercado catalán, que influyen considerablemente en la cotización de los ferrocarriles, se han calmado, permitiendo algunos avances traducidos en la doble de siete reales; quedan los Alicantes a 471 con 25 en liquidación, lo mismo que los Nortes a 473 al próximo.

Los Francos han perdido 30 céntimos para cerrar a 610, y las Libras se cotizan a 26'10.

José María de Arévalo.

### DISPOSICIÓN.

## Para los viajeros.

La Dirección de la Compañía de vapores Correos de África, ha dispuesto lo siguiente:

«Se advierte a los señores pasajeros, que sólo se considerará como equipaje, la ropa blanca y los efectos de uso del pasajero».

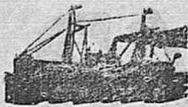
«Los demás muebles y equipajes, se embarcarán con conocimiento en los mismos vapores por sus dueños, y pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 por 100 de descuento.»

La Aduana de Málaga, ha dictado también una disposición relativa al mismo particular, que es la siguiente:

«Se advierte a los señores pasajeros, que toda clase de equipaje tiene que ir rotulado, y en caso contrario, quedará inadmitido.»

Dichas disposiciones han sido comunicadas para su cumplimiento, a los capitanes de los buques.

**LA CRÓNICA MERIDIONAL,** se vende en Granada, en el centro de expendición de periódicos *La Prensa*, establecido en la Acera del Casino, número 13.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

## VALBANERA

de la Compañía PINILLO, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 2 de Abril de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerca de Purchena 4, Almería.

### SUSCRIPCIÓN POPULAR

## En honor de Villamonte.

SUSCRIPCIÓN POPULAR PARA REGALAR AL SEÑOR CONDE DE VILLAMONIE UN PERGAMINO ARTÍSTICO CON EL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD.

Ptas.

Suma anterior.	104 75
Casino de Almería.	1
Don José Molero.	1
Antonio Amat Mazo.	1
Car'os Pérez Burillo.	1
Francisco Sánchez Roca.	1
José Rodríguez Felices.	1
Jacinto Gómez García.	1
Cristobal Espejo.	1
Luis Figueiredo.	1
Guillermo Román.	1
José Ruano.	0 50

De los profesores y alumnos de la Academia de Bellas Artes:

Doña Gracia Luque de Acosta.	1
Srta. Antonia López Sánchez.	0 50
Antonia Pérez Mercader.	0 50
Maria Rivas.	0 50
Carmen López Silva.	0 50
Matilde López Oriuela.	0 50
Ramona López.	0 50
Josefina Amansa.	0 50
Amilia Andrés Vivas.	0 50
Emilia Garrido Giménez.	0 50
Pepita Castro Padilla.	0 50
Teresa Moya Rivera.	0 50
Anita Nieto Fernández.	0 50
Maria Gailo.	0 50
Virtudes Plaza.	0 50
Amalia Martínez.	0 50
Maria Caro Cañadas.	0 50
Juana Caro Cañadas.	0 50
Laura Martínez.	0 50
Rosa Herrada Pascual.	0 50
Lola Plaza.	0 50
Josefina Gálvez.	0 50
Maria Pérez.	0 50
Julia Sánchez.	0 50
Luisa Martínez.	0 50
Eivira Moya.	0 50
Hortensia Lechuga.	0 50
Lola Salvador.	0 50
Maria Bota.	0 50
Don Angel Belver.	1
Don Antonio Morell.	1
Francisco Barrera.	1
Miguel Alvarez.	1
Angel Belver.	1
Luis Fernández.	1
Mariano Mayaus.	0 50
Antonio Soria Espinar.	0 50
Joaquín García Gómez.	0 50
Federico Moncada.	0 50
Alejandro Andrés.	0 50
Luis Orta Mancho.	0 50
Francisco Salmorón.	0 50

Total . . . . . 139

Nuestras encantadoras y distinguidas damas, han dado una nota simpática; en primer lugar, se han adherido a este homenaje las alumnas de la Academia de Bellas Artes, como así mismo otras distinguidas damas de esta localidad cuyos nombres publicaremos en listas sucesivas.

La acogida dispensada por los almerienses a esta iniciativa de regalar por suscripción popular al cultísimo y batallador defensor de los intereses de esta ciudad, señor conde de Villamonte, un pergamino en donde conste el nombramiento de hijo adoptivo, es digna de un pueblo tan noble y hospitalario como el nuestro, que no sabe regatear su gratitud a quien se hizo acreedora de ella.

## Glaxo. Cómo se crían robustos los niños.

No con leche de vacas ni de cabras, que a lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empacha, sino con GLAXO, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer, y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con GLAXO se crían vigorosos y alegres; se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos, y duermen admirablemente. GLAXO es alimento ideal para ancianos y enfermos, y puede tomario todo el mundo en vez de leche, y nutriendose más y haciendo digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de ultramarinos. Representante en Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

## SEPELIO

Ayer mañana tuvo lugar el entierro de la distinguida señora doña Carmen Fernández de los Rios y López, esposa de nuestro querido amigo don José Rocafull, conocido médico de esta capital.

El cadáver fué encerrado en severo ataúd y colocado en una carroza tirada por cuatro caballos.

A tan triste acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, demostrando esto las simpatías con que la finada contaba y al mismo tiempo con las que tiene adquiridas su señor esposo.

Las cintas las llevaron los señores don Manuel Marín Amat, don Joaquín Navarro Saavedra, don Fausto Lagasca, don Emigdio Nieto, don Esteban Giménez García, don Eduardo Romero Valverde, don Francisco Jover y Tovar y don Bernardo Bueso Castillo, y la presidencia iba compuesta de los señores don José Quintas, dominico P. Orejas; don Eduardo Pérez Ibañeta, don Baldomero García B'anes, superior de los jesuitas P. Picazo, don José Fornovi, don León Carrasco, don José María Muñoz Calderón y don José Gómez Rosende.

Al señor Rocafull y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

## TEATRO

### En Variedades

#### COMPANÍA ITALIANA

He aquí el personal que forma la compañía de ópera y opereta, que comenzará a actuar en nuestro teatro Variedades, el día 11 del actual, Sábado de Gloria:

Propietario: Amedeo Granieri. Director artístico: Adriano Marchetti.

Administrador representante: Guido Giovannucci.

Señoras.—Anita Patrizi Granieri, Fernanda Razzoli, Amalia Raulle, A. ba de Rubeis, Emma Cisterna, Zeilinda Tati, Elisa Patrizi, Jole Patrizi, Bice Ruggeri, Elettra Favi, Ade. e Romano, Elvira Battaglioni, Maria Cappelli, Aida Raulle, Isolina Coletta, Elisa Bordoní, Augustina Tenuti, Maria Battaglioni, Giuseppina Tosi, Gemma Baccalin, Elvira Cappelli, Tina Fizzoti, Ernesta Baccalin e Gemma Tonelli.

Señores.—Amedeo Granieri, Antonio de Rubeis, Raffaele Vizzani, Giovanni Stocklin, Adriano Marchetti, Ettore Razzoli, Vittorio Schezzi, Giuseppe Battaglioni, Gaspare Favi, Manlio Servini, Augusto Petrucci, Antonio Riccobono, Felice Tati, Alberto Salvi, Attilio Tosi, Bando Giusti, Luigi Patrizi, Oviervo Fuochi, Silvio Coletta, Italo Fuochi, Giovanni Calvo, Felice Tolmer, Antonio Abbate e Giulio Razzoli.

Maestros concertadores y directores de orquesta: Enrico Giusti y Raffaello Ristori.

Suggeritore, Emilio Sacnti; sastrero, Argia Amadori Alba Ristori; maquinista, Ferdinando Tofanelli; Decio de Bernardis; Atrizista, Luigi Cappelli; electricista, Pietro Mercenaro; archivista, Felice Tati; secretario, Gaspare Favi. Sartorita; Ditta Achilli Finzi di

Torino.—Scenografía: Proff. Ferri e Pollidori di Roma. Proff. Leonida Liverani di Milano e Proff. Federico Brunet di Barcelona. Atterzierie: Angelo Biraghi di Milano. Calzoteria: Giosué Gazzola di Milano.—Tappezzerie: Dita Catullo Buffi di Roma.—Parrucchieri: Vedova Venegoni di Milano e Raffaele Piccirillo di Napoli.

### Repertorio.

Principessa dei dollari, The Gheisa, Vedova allegra, Conte di Lussemburgo, Saltibanchi, Sogno d'un waltzer, Eva, Manovra d'Autunno, Mascotte, Vita di Boheme, Campione di Corneville, Paradiso di Maometto, Amori di Principi, Granatieri, Duchessa di Danzica, Pistrello, Caporal Susine, Divorziate, Storia di Pierrotto, Casta Susanna, Fra-Diavolo, Mollini a vento, Mollioni di Miss Mabel, La sposa ideale, Su Altezza balla il waltzer.

### Precio del abono.

Plateas de patio sin entradas, 175 pesetas; palcos proscenios sin idem, 175 idem; palcos principales, sin idem, 80 idem; butacas de patio con entrada, 25 idem; butaca de anfiteatro 1.ª y 2.ª fila, 15 idem; idem, idem 3.ª, 4.ª y 5.ª idem, 10 idem.—Los impuestos a cargo del público.

El abono de 10 funciones queda abierto en la Contaduría del teatro.

A los señores abonados a la Compañía Comendador-Montenegro, se les reservarán sus localidades hasta el miércoles 8 de Abril.

El debut será con la opereta en tres actos *Principessa dei dollari*.

## GACETILLAS

### Una reclamación.

En el Gobierno civil se presentó ayer un escrito, firmado por numerosos vecinos de los Molinos de Viento, pidiendo que la Guardia civil de aquel puesto no preste servicio en la conducción de trenes, como lo viene haciendo, y se dedique a la vigilancia de los cortijos y casas que allí hay enclavadas, y en donde se cometen constantes robos y otros hechos.

Creemos verdaderamente justa la anterior petición, y por tanto, se supone que tendrá eco en quien corresponde.

### Valdepeñas superior.

Tinto o blanco, se sirve a domicilio a pesetas 1,50, cada cuatro botellas de un litro completo, y depositando 25 céntimos por cada cuatro cascotes. Ventas al contado, café Suizo. Teléfono, 79.

### Niño abandonado

La guardia municipal ha recogido de la vía pública al niño Antonio Manuel Pinero Roselló, de 11 años de edad, que hace dos días llegó a nuestra capital procedente de Cantoria, en busca de su madre, a quien cree sirviendo en una casa particular.

Dicho niño ha ingresado en el Asilo San Ricardo, mientras se busca a la madre.

### Fallecimiento.

En Granada ha fallecido el Profesor de Instrucción pública de aquella capital, don Antonio Molina Vilchez.

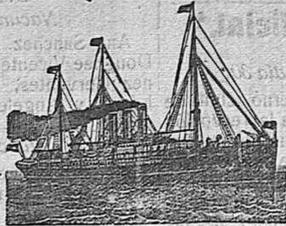
# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.--Vapores correos alemanes.

Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

Para la Habana (Cuba) y Veracruz, para San Francisco de California, el vapor

## Navarra.

## La Plata.



Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería por tren el día 5 de Abril y embarcarán en Cádiz el 8 del mismo mes.  
Para Buenos Aires seguirá el vapor BAHIA LAURA, el 24 de Abril.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.  
De Almería a La Habana, 205 ptas. De Almería a Veracruz para California, 235 ptas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

**Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.**

### Por no cumplir.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha multado en 125 pesetas al Alcalde Delegado de Loterías de Velez Rubio, por no haber remitido el acta de visita del mes de Febrero como está ordenado y se le ha pedido más de una vez.

Las personas obligadas a una alimentación lactea encontrarán un poderoso sustituto empleando el Caldo de Cereales Vigor.

### Malta.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, a Agustin Salas Giménez, por promover escándalo, blasfemar en la vía pública y encontrarse en estado de embriaguez.

### Un compañero.

Se encuentra en nuestra capital, el ilustrado y popular redactor del *Nuevo Mundo*, de Madrid, don Enrique Sá del Rey, que ha venido con objeto de hacer diferentes informaciones como ya ha realizado en varias capitales de Andalucía.

Enviarnos al querido compañero nuestro más afectuoso saludo.

### ¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; esta febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

### Bautizo.

Ayer mañana recibió las aguas del bautismo en la iglesia de San Pedro, una preciosa niña, hija de nuestro amigo don Rodolfo Lussing dueño del hotel Simón y de su distinguida señora.

La neófito, que le fueron impuestos los nombres de María de la Concepción, fué apadrinada por la simpática señorita Conchita Luna Arjona y hermano don Antonio, representado en tan solemne acto por su señor padre don Antonio Luna Rodríguez, diputado provincial por Antequera y jefe de la política local en aquella población.

Por el reciente luto que guardan los señores de Lussing, la fiesta se celebró en la mayor intimidad.

### Una desgracia.

Anteayer fué cogido por un carro en la carretera de Nijar, cerca de la Cañada de San Urbano, el joven de 16 años, Manuel Fernández Giménez.

Tan graves lesiones recibió este desgraciado obrero, que falleció a los pocos instantes.  
Ayer tarde le fué practicada la autopsia por el médico forense señor García García.

### Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

### Gon marca "La Luna"

la antigua casa *Amattler* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

El *Licor del Polo* no se vende al cuarto, ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el *Licor del Polo* legítimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos. Frasco 1,50.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

### AGENCIA DE ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 31 DE MARZO 1914

Cheque si París	106.05
si Londres	26.29
4 por 100 Interior	80.03
6 por 100 Amortizable	99.40
4 por 100	91
Banco España	449
Tabacalera	289.50
Banco Español de Crédito	114

## Profesor BROCCA.

IDIOMAS

## COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERICIONAL

Muy considerado señor mío: Mucho le estimaré inserte en el periódico que tan dignamente dirige el siguiente comunicado:

Leo con sorpresa que en la sesión de ayer del Ayuntamiento, el señor López Rodríguez, en un arranque de moralidad y para defender la gestión de la Corporación municipal, inculcó a la Comisión provincial porque no obligaba al Arrendatario del contingente a ingresar lo que, según el orador, adeuda. Pero... ¡Oh desdicha! El señor López Rodríguez se guardó muy bien de decir que, lo que el Arrendatario debe a la Diputación es mucho menos que lo que el Ayuntamiento de Almería debe al Arrendatario por el concepto de provinciales.

¡La maría de notoriedad del señor López Rodríguez le cegó hasta el punto de que no vió que tiraba piedras a su tejado! Desde hoy en adelante podrá el señor López Rodríguez decir muchas cosas contra el arriendo del Contingente provincial, lo que no podrá decir es que éste, sigue considerando al Ayuntamiento de Almería como hasta hoy, puesto que el señor López Rodríguez con el silencio de la presidencia y de los demás ediles en la sesión de ayer, se ha hecho acreedor a que el tan citado arriendo ejercite sus derechos, instruyendo al efecto los expedientes que, por atenciones y cariño al municipio de Almería, dejó de instruir.

El arriendo lleva funcionando los años 1911, 1912 y 1913 en cuyos años ha ingresado cuanto se comprometió y más, habiendo aumentado los ingresos de la Diputación provincial en quinientas mil pesetas por cuya razón esta entidad ha pagado sus empleados los tres citados años. ¿Pu de decir el señor López Rodríguez otro tanto del Ayuntamiento?

De igual manera sucederá los años 1914, 1915 y 1916 que faltan de arriendo, ya que el arrendatario no es ningún testaferro y con mucha inmodestia, un hombre honrado, puesto que si falta que ingresar por el ejercicio corriente, las causas que motivan este retraso están comprendidas en el pliego de condiciones.

Y nada más, señor Director, sino suplicarle la inserción de estas líneas en el diario que tan dignamente dirige y con gracias anticipadas queda de usted su afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m. — **Santiago García.**  
Almería 31-3-914.

### PARA EL VOTO

## La rectificación del Censo.

Próxima la rectificación del Censo electoral, se hace saber que pueden pedir su inclusión, todos los días laborables, en la sección provincial de Estadística, todos aquellos que no figuren en las listas, para lo cual presentarán certificación del juez municipal de tener veinticinco años o cumplirlas antes del 20 de Mayo próximo, y otra del Alcalde de llevar dos o más años de residencia en el Municipio, y sino figura en el padrón municipal, bastará con que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad, que le consta lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento.

## Alambre para parrales

INGLES SUPERIOR  
único que se trae a Almería.  
Puntales de pino y postes  
PARA TELEGRAFO.

## CEMENTOS

Roquefort, Portland y Lento.  
JOHN MURISON  
Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Nuevos senadores vitálicos.

Hay se han firmado los nombramientos de senadores vitálicos a favor de los señores siguientes:

Generales Echagüe y Miranda, ministros de la Guerra y de Marina, respectivamente; señores Bergamín, ministro de Instrucción pública; Burgos (don Manuel), Linares Rivas, Peñalver, Gay, marqués de Herrera, Núñez de Prado, duque de Lecera, Abril Céspedes, Vega Inclán, Dario Bugallal, Albay, Cavestany y Periz Mencheta.

El jefe del Gobierno señor Dato, hizo resaltar esta tarde que todos tienen significación conservadora y ninguno representación parlamentaria.

### De Hacienda.--Nombramientos.

También se han firmado hoy los siguientes nombramientos del ramo de Hacienda:

Delegados de Sevilla, don Antonio Ruiz; de Toledo, don Rafael Pueyo; de Ciudad Real, don Luis Rivas; de Málaga, don Ramón Pajares; de Lugo, don Casimiro Martín Sánchez y de Segovia, don Baldomero Sobrini, y administrador de las minas de Almadén don Francisco Prats.

### Invitación

Una comisión de Toledo ha visitado hoy a los Reyes, invitándolos para que asistan a las fiestas del «Greco».

### BOLSA

4 por 100 interior	80-05
5 por 100 amortizable	99-40
Londres a la vista	26-69
Paris a la vista	6-05

### En el Supremo.--Vistas de actas

En el Tribunal Supremo ha continuado hoy las vistas de las actas de diputados a Cortes protestadas.

El señor La Cierva impugnó la de Torrox, en nombre del candidato derrotado señor Larios.

La de Bande la combatió el señor Sánchez Ocaña, defendiéndola el señor Esteve en nombre del triunfante señor Madariaga.

La de Ribadavia el derrotado señor Morelles la impugnó, diciendo que solo en cuatro Ayuntamientos fué legal la elección, y el señor Esteve contestó que aun computando los votos que se creen falseados, obtendría la mayoría su defendido.

### Firma de Gracia y Justicia

Del ramo de Gracia y Justicia se han firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y para sustituirle a don Miguel Rivas.

Nombrando fiscal de Barcelona, a don José Godoy.

Presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Francisco de Paula Serra

Jubilando al fiscal de la Coruña, don Adolfo Astudillo y al presidente de Sala de Sevilla, don Antonio García.

Nombrando fiscal de la Coruña a don Segundo Isaac.

Idem de la provincial de Valladolid, a don Joaquín Broguera.

Trasladando a Granada, a los magistrados don Antonio Vega y don Emilio Otiz.

Idem a la Coruña, a don Tomás Barrinaga.

Idem a Zaragoza, a don Mariano González.

Idem a Valencia, a don Juan Quintanilla.

Idem a Sevilla, a don Oton Pánuels.

Idem a Oviedo, a don Mariano García.

Idem a Coruña, a don Tomás de Oreste.

Promoviendo a magistrado de Granada, a don Luis Arbolella.

Idem a Palma de Mallorca, a don Fernando Satrio.

Idem de Cáceres, a don Juan Delgado.

Idem de Gerona, a don Ernesto Sánchez

Idem de Murcia, a don Julián Hernández

Idem de Avila, a don Enrique Leiva.

Idem de Jaen, a don José Calderón.

Idem de Badajoz, a don Enrique Carriga

Presidente de la Sala de Granada, a don Rafael Pineda.

Fiscal de Huesca, a don José Rodríguez.

Y juez del distrito del Centro de Madrid, a don Enrique Robles.

### Sánchez Guerra y Lacierva.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha conferenciado esta tarde con el señor Lacierva, invitando a éste para que asista a la próxima reunión de las mayorías.

### Sesión preparatoria

El Congreso celebrará su sesión preparatoria el día 12 por la tarde.

Será presidida por el señor Brocas, que fué el tercero que presentó el acta

Los señores conde de Romanones y marqués de Cortina que las presentaron el primero y segundo respectivamente, se han excusado de presidir.

### Personajes en Palacio

Hoy han cumplimentado al rey, los exministros señores García Prieto y Sánchez Toca y el general señor Fernández Silvestre.

Al salir de Palacio el señor García Prieto manifestó que el jueves reunirá a la minoría democrática para cambiar impresiones y designar candidatos para las comisiones parlamentarias.

El señor Sánchez Toca dijo también que en las sesiones de Cortes habrá confusión, porque cada uno que intervenga en la contienda buscará a otros y todos procuran ocultarse en la cámara oscura. Considera que será laboriosa la constitución del Congreso y que tardará un mes.

Añadió que los primeros acontecimientos políticos se desarrollarán en el Senado y que no cree en la derrota en el Gobierno.

PERPEN.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas que esta madrugada nos habrá remitido nuestro corresponsal en Madrid ignorando la causa de tal retraso.

### Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA.

El día 31 de Marzo de 1914

PAGARON (26 70 cheque  
26 65 a 8 div  
Salvador Romero Hermano  
BANQUEROS  
Paseo del Principe, número 10.

## MOSAIICOS ROMERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE  
EDUARDO LOPEZ  
CALLE DE GRANADA, 26.

### Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.  
Puerta de Purchena

Se vende una bicicleta inglesa casi nueva. Razón, calle de Alvarez de Castro, número 12.

## EL BUEN TONO

Visítad el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinidad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos, delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, necesers y cabás para viaje. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visítad la casa. Precios fijos. La más barata en sus artículos.  
Príncipe 18 y Castelar 2.

### Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.  
De 1 a 3 calle del Cid. número 7

## La Alameda

LECHERÍA HIGIENICA  
Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tífus, fiebres de Malta, etc.).  
Precios: botella 1.000 grs. 0 70  
500 » 0 35  
250 » 0 20  
También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro.  
Se reparte a domicilio y los avisos se dan en el Café Suizo.

### Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trellería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada-Calle de Regocijos, número 63-

## Magníficos y rápidos Vapores Correos

SERVICIO PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salidas quincenales.

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
Salidas quincenales.  
Servicio para New-York, Habana y Veracruz.  
Salidas mensuales.

Para Quebec, Montreal y demás puertos del Canadá. Salidas decenales. Servicios para todos los puertos del mundo.  
Se admite carga y pasaje de cámara a precios económicos. Hay que pedir con anticipación la cabina que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

## Seguros Marítimos y de incendios por Importantes Compañías Españolas é Inglesas

BRITISH & FOREIGN AURORA ROYAL EXCHANGE  
(Marítimos) (Marítimos) (Incendios)  
LONDRES BILBAO LONDRES  
Se efectúan seguros a primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.  
Agente en Almería: Adalberto Ruiz, Javier Sanz, número 4.

## Compañía Trasatlántica da Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).  
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE, saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Abril el vapor

## INFANTA ISABEL DE BORBÓN

los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía ISLA DE PANAY el día 5 a las 7 de la mañana.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

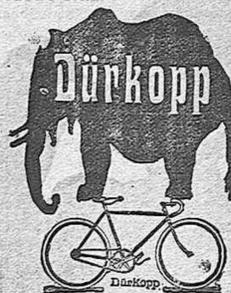
### IMPUESTO MUNICIPAL

## AVISO

Se pone en conocimiento del público, que desde el día 24 del corriente queda sin efecto el nombramiento del agente ejecutivo para la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, coches de plaza y carros faeneros, etc., don Francisco Muñoz Zapata, nombrado por este Excmo. Ayuntamiento el día 17 de Febrero del año actual.  
El Arrendatario.

### Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.  
De 2 a 5 de la tarde.  
Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.



Nuevos modelos extra-rápidos. Verdaderas filigranas. Ventas a plazos. Concesionario exclusivo: HERRERA - ALMERÍA

## CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL  
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.  
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.  
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de la 2 a las 5 de la tarde.  
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.  
Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

## JOSE OIL.

CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS**

—Ya está usted mejor y podrá comer una cosa ligera—previno un médico a un labrador.  
Como al día siguiente lo encontró peor, le preguntó:  
—¿Anoche qué cenó usted?  
—Una liebre.  
—¿Qué barbaridad!  
—¿Hay otro animalín más ligero?

Dos conocidos entran en un estanco.  
El uno elige un cigarro, y dice al compañero:  
—¿Me permite usted que le ofrezca uno?  
—Muchas gracias, no fumo; pero para no desaharle tomaré un sello para una carta.

**Av so útil**

Los zapatos impermeables.—Entre los muchos medios que existen para convertir en impermeables unos zapatos de cuero cualesquiera, ninguna receta es tan infalible ni produce mejores resultados que la siguiente:

Se hacen fundir mezclados cincuenta partes de sebo, cuarenta y nueve partes de aceite, de vinagre y una parte de trementina. Dicha mezcla es excelente y preserva en absoluto el cuero de la acción del agua y de la nieve. Hay que advertir que la pasta que dicha mezcla produce se ha de aplicar al cuero, hallándose éste completamente seco y calentado.

**Epigramas.**

Llamas a Silvestre Romo distinguido literato, y es justo, pues lo que escribe se distingue por lo malo.

No soy marqués, ni aun barón, ni gran cruz, ni concejal, ni aspiro a diputación, y así soy una excepción de la regla general.

**“Boletín Oficial.”**

**Extracto del día 30.**

Circular del Gobierno civil de haber quedado hecha la recepción definitiva de las obras de reparación de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

—Edicto de la Comisión provincial acordando la validez de las elecciones de concejales celebradas en Arboleas en el pasado Noviembre.

—Anuncio de la Administración de Proiedades comunicando a los Ayuntamientos que cita en el máximo de la multa si en el plazo de diez días no remiten las certificaciones de ingresos.  
—Providencias judiciales.

—Otros asuntos electorales de escasa importancia.

**Juzgado municipal**

Día 31

**Nacimientos.**

Ana Sánchez Zapata, Carmen Dougnée Vicente, Trinidad Martínez Cervantes, Francisco López López y Angeles Esteban Rodríguez.

**Defunciones.**

Miguel Marquez López, Candelaria González Bavia, Manuel Fernández Giménez y Bernarda García Benete.

**Casamientos**

Ninguno.

**Movimiento marítimo**

Día 31.

**Buques entrados.**

Vapor *Velázquez*, de Málaga, con carga.

Pallebot *Linca*, de Mazarrón, con paja.  
Goleta *Unión*, de idem, con id. Laúd *San Felix*, de Argel, con efectos.  
Balandra *Joven Vicenta*, de Aguilas, con paja.

**Despachados.**

Ninguno.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia.**

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras, 65. Hospicio, 121 y 136; expositos, 4 y 5; Manicomio: 104 y 64. Total: 589.

**Hospital provincial.**

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José C. Soroa. Practicante: don Sincrisiano Rebollo.

Retén de 3 a 5; practicante don José Gil Segura.

**Movimiento carcelario.**

Ha sido puesto en libertad, Diego Martínez Roca. Quedaban ayer reclusos: 46 hombres y 3 mujeres. Total, 49.



**SANTOS PARA HOY.**—Snts. Ve. nancio ob. y mr., Bonifacio e Ig. nacio mártires y Ntra. Sra. del Amor.

La misa y el oficio divino son de la feria cuarta, con rito simple y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Hospital.

**EL VERDADERO JARABE PAGLIANO**

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO. — Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

**ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA**

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre el VERDADERO nuestro marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

**MENTOCARINA DARW**

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OÍDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS.

Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Unfrasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

**Vapores para Orán**

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turía y Francolí** de la Línea Tintoré

Salidas de América, todos los jueves, haciendo escala en / uilas y Cartagena, llegando a Orán el sáb. al amanecer.  
Salidas de Orán por Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.  
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

**CORSETERA JUAN NAVARRO**

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Conde Oñalla. 26 (junto a Corre

**COMPRA**  
DE  
**toda clase de MONEDAS DE ORO**  
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos a 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

**Café nervino medicinal.**

del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39. Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles, Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Mar, número 26.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.  
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**LA PIEL DIGESTIVA del doctor Delgado**

Gara padecimiento del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general por todas aquellas molestias revelen mal digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse a los autos Depósito: Sevilla. El autor farmacélogo. Fernán 20.  
Almería Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales

**Indispensable para el Abogado**

UTIL PARA LOS DEMAS POR **BR AVO Y LECEA.**  
Edición encuadrada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos —Guadalajara Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32

**VENTA** de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas u otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

**JOSE GIL CALLISTA**  
Calle de San Pedro, número 7.  
ALMERIA  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**ESTÓMAGO DIGESTÓNICO**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**LA HIGIENICA**

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol.  
Premiada en la exposición de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS. TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.  
Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R. A.)

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
gencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 años de existencia  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
Salvador Romero y Hermano.  
Paseo del Príncipe, 10.

**¿Necesita usted**  
gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro?  
Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.  
Se hacen composturas  
**PEREZ Y SANTOS**  
Paseo del Príncipe 14 —ALMERIA.